



De publicación inmediata: 06/06/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL FIRMA EL HISTÓRICO PAQUETE LEGISLATIVO
PARA FORTALECER LAS LEYES DE ARMAS Y PROTEGER A LOS
NEOYORQUINOS**

El paquete integral de diez proyectos de ley cierra las lagunas críticas de la ley de armas que quedaron expuestas en los tiroteos trágicos en Buffalo y Uvalde

La legislación S.9458/A.10503 prohíbe la compra de rifles semiautomáticos por parte de cualquier persona menor de 21 años al exigir una licencia

La legislación S.9407-B/A.10497 prohíbe la compra de chalecos antibalas con excepción de aquellas personas que tengan profesiones específicas

La legislación S.9113-A./A.10502 amplía la lista de personas que pueden presentar órdenes de protección contra riesgos extremos y exige que las fuerzas policiales presenten las ERPO en un conjunto específico de circunstancias

El paquete también fortalece la denuncia de delitos; cierra la laguna de "otras armas"; exige microestampado de las pistolas semiautomáticas nuevas; elimina la protección de dispositivos de alimentación de alta capacidad; exige a las empresas de redes sociales que mejoren la respuesta y la denuncia de contenido que incita al odio

La gobernadora Kathy Hochul firmó hoy un histórico paquete legislativo para fortalecer de inmediato las leyes de armas del estado, cerrar las lagunas críticas que quedaron expuestas por tiradores en Buffalo y Uvalde, y proteger a los neoyorquinos del flagelo de la violencia armada que sigue infectando a nuestro país y poniendo en peligro a nuestras comunidades. La gobernadora Hochul firmó los proyectos de ley en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA, por sus siglas en inglés) del noreste del Bronx flanqueado por la líder de la Mayoría en el Senado, Andrea Stewart-Cousins, el presidente de la Asamblea Carl Heastie, socios en la Legislatura, la fiscal general Letitia James y víctimas y sobrevivientes de la violencia armada.

"La violencia armada es una epidemia que está destrozando a nuestro país. Los pensamientos y las oraciones no solucionarán esto, pero tomar medidas enérgicas sí lo hará", **dijo la gobernadora Hochul.** "En Nueva York, estamos tomando medidas

audaces para proteger a las personas de nuestro estado. Me enorgullece firmar un paquete de leyes integral que prohíbe la venta de armas semiautomáticas a personas menores de 21 años, prohíbe la venta de chalecos antibalas con la excepción de personas que tienen determinadas profesiones, cierra lagunas críticas de la ley de armas y fortalece nuestra Ley de Bandera Roja para mantener las armas alejadas de personas peligrosas, nuevas medidas que creo que salvarán vidas. Estoy agradecida con la líder de la Mayoría en el Senado, Stewart-Cousins, el presidente Heastie y todos nuestros socios legislativos por actuar con la urgencia y consideración que exige este problema. Si bien estamos tomando medidas oportunas para mejorar las leyes de armas líderes del estado de Nueva York, líderes en el país, reconocemos que la violencia armada es un problema nacional. Insto una vez más al Congreso a que siga nuestro ejemplo y tome medidas inmediatas para aprobar acciones significativas de prevención de la violencia armada. Las vidas dependen de ello".

"Hay un flagelo de violencia armada en nuestro país debido a la omnipresencia de las armas de fuego ilegales. Año tras año, nuestros vecindarios se inundan con armas ilegales y armas fantasmas, que atormentan a las familias y a los ciudadanos que respetan la ley todos los días, pero aun así la respuesta nacional no cambia", **comentó el vicegobernador Delgado.** "En Nueva York, acabamos de aprobar una legislación de sentido común sobre la seguridad de las armas y gracias a ella más niños vivirán para graduarse de la escuela secundaria. En la lucha por salvar vidas, Nueva York lidera el camino".

La líder de la Mayoría en el Senado, Andrea Stewart-Cousins, sostuvo: "Nuestra nación llegó a un momento de ajuste de cuentas debido a las armas de guerra a las que han podido acceder con demasiada facilidad personas que buscan matar. Estas armas han convertido lugares en nuestras comunidades como escuelas, supermercados, lugares de culto y conciertos, en lugares de carnicería. En estos tiempos devastadores en Nueva York y en todo el país, hemos trabajado con la gobernadora Hochul, el presidente Heastie y los miembros de la legislatura demócrata para dar un paso al frente y enviar un mensaje de que este camino de la violencia armada es inaceptable y que necesitamos un cambio real".

El presidente de la Asamblea, Carl Heastie, expresó: "Mis colegas y yo en la Mayoría de la Asamblea hemos trabajado incansablemente durante años para abordar el flagelo de la violencia armada que ha plagado este país durante demasiado tiempo. En solo 10 días, dos horribles tiroteos cobraron la vida de 31 personas inocentes en Uvalde, Texas y aquí mismo en Buffalo, Nueva York, incluidos los niños, en lugares donde deberían haberse sentido seguros. Junto con nuestros colegas en el Senado y la gobernadora Hochul, hemos trabajado para hacer de las leyes de armas de Nueva York una de las más duras del país porque creemos que todos los estadounidenses merecen sentirse seguros. Estoy orgulloso de nuestros esfuerzos aquí en Nueva York, pero este país necesita tener una conversación seria sobre su obscena fascinación por las pistolas y las armas de asalto para que todos los estadounidenses puedan vivir sin el temor de que la violencia armada devaste sus comunidades".

La fiscal general de Nueva York, Letitia James, manifestó: "Hoy, Nueva York está tomando medidas rápidas e integrales para combatir la epidemia de violencia armada que sigue cobrando la vida de estadounidenses inocentes todos los días. En todo el país, las lagunas, las leyes laxas y la inacción de los funcionarios públicos permite que las armas proliferen en nuestras calles y devasten nuestras comunidades. Con este nuevo paquete de leyes sobre armas, Nueva York seguirá liderando la imposición de leyes razonables sobre armas que mantengan segura a nuestra gente, e insto a los demás estados a hacer lo mismo. Ya quedó atrás el tiempo destinado solo a pensamientos y oraciones, ahora es momento de actuar".

Promulgado como ley menos de un mes después del trágico acto terrorista de la supremacía blanca en un supermercado de Buffalo, este paquete integral de diez proyectos de ley: prohibirá la venta de rifles semiautomáticos a cualquier persona menor de 21 años mediante la exigencia de una licencia; prohibirá la compra de chalecos antibalas por parte de cualquier persona que no se dedique a una profesión elegible; fortalecerá la Ley de Bandera Roja al ampliar la lista de personas que pueden solicitar órdenes de protección por riesgo extremo (ERPO, por sus siglas en inglés) y exigirá a las fuerzas policiales que presenten ERPO en un conjunto muy específico de circunstancias; convertirá la amenaza de daño masivo en un delito; exigirá el microestampado para las nuevas pistolas semiautomáticas; mejorará el intercambio de información entre las agencias estatales, locales y federales cuando se usen armas en delitos y fortalecerá los requisitos para los vendedores de armas relacionados con el mantenimiento de registros y la protección de su inventario; cerrará la laguna de "otras armas" revisando y ampliando la definición de arma de fuego; eliminará la protección de dispositivos de alimentación de gran capacidad; y exigirá que las plataformas de redes sociales proporcionen un mecanismo para que los usuarios denuncien conductas de odio.

Aumento de la edad para comprar rifles semiautomáticos

La legislación S.9458/A.10503 exige que las personas obtengan una licencia antes de comprar un rifle semiautomático. Según la ley preexistente del estado de Nueva York, las personas deben tener 21 años o más para adquirir una licencia de armas.

Prohibición de chalecos antibalas

La legislación S.9407-B/A.10497 establece que es ilegal la compra y venta de chalecos antibalas para cualquier persona que no se dedique a una profesión elegible. Las profesiones elegibles incluyen agentes de seguridad pública y otras profesiones, que serán designadas por el Departamento de Estado en consulta con otras agencias. También exige que todas las ventas de chalecos antibalas se realicen en persona.

Fortalecimiento de la Ley de Bandera Roja

La legislación S.9113-A/A.10502 amplía quién puede presentar una petición de orden de protección contra riesgo extremo (ERPO) para incluir a los profesionales de la salud que hayan examinado a una persona en los últimos seis meses.

Modifica el estatuto de licencias de armas de fuego para garantizar que los informes de los profesionales de la salud mental sobre personas potencialmente dañinas se consideren de forma exhaustiva para determinar si se emite o no una licencia de armas de fuego.

También exige que la policía y los fiscales de distrito presenten peticiones de ERPO cuando hayan recopilado información creíble de que es probable que una persona participe en una conducta que podría resultar en un daño grave, ya sea para ella misma o para otros.

Exige que la Policía Estatal y el Consejo de Capacitación de Policías Municipales creen y difundan políticas y procedimientos para identificar cuándo se puede justificar una petición de ERPO.

Microestampado

La legislación S.4116-A/A.7926-A exige que la División de Servicios de Justicia Penal (DCJS, por sus siglas en inglés) certifique o se niegue a certificar que las pistolas habilitadas para microestampado son tecnológicamente viables y, si se certifica como viable, que establezca programas y procesos para la implementación de dicha tecnología; y, establece el delito de enajenación ilícita de arma de fuego no habilitada para microestampado.

El microestampado es una técnica innovadora de marcado de municiones que marca balas y cartuchos con una huella digital única cada vez que se dispara un arma de fuego. Esto permite a los investigadores vincular las balas y los casquillos recuperados en la escena del crimen con un arma específica y potencialmente con otros delitos.

Eliminación de las lagunas legales

La legislación S.9456/A.10504 amplía la definición de "arma de fuego" para incluir cualquier arma no definida en la Ley Penal que esté diseñada o pueda convertirse fácilmente para expulsar un proyectil por la acción de un explosivo. Esto está destinado a capturar armas de fuego que han sido modificadas para ser disparadas desde un brazo ortopédico, las cuales evaden nuestras definiciones actuales de armas de fuego y rifles.

La legislación S.9229-A/A.10428-A elimina la protección de los dispositivos de carga de municiones de gran capacidad que se poseían legalmente antes de la promulgación de la Ley de Seguridad (Safe Act) o fabricados antes de 1994.

La legislación S.89-B/A.6716-A tipifica los delitos de amenaza de daño masivo y amenaza agravante de daño masivo.

Mejora del intercambio de información

La legislación S.4970-A/A.1023-A requiere informes mejorados por parte de las fuerzas policiales para las bases de datos de armas estatales y federales. Las agencias deben informar las armas incautadas o recuperadas al centro penal de información sobre armas; participen en el programa colectivo de intercambio de datos del Departamento de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés); e ingresen la marca, modelo, calibre y número de serie del arma en el centro nacional de información penal.

La ley también requiere que los vendedores de armas aprueben estándares uniformes de seguridad e información. Prohíbe que los menores de 18 años y que no estén acompañados por un padre ingresen a ciertos lugares de las instalaciones de un vendedor de armas y exige que se capacite a todos los empleados sobre cómo realizar transferencias de armas de fuego, rifles y escopetas, incluida la identificación y respuesta a compras ilegales. También exige que la Policía Estatal inspeccione a los vendedores de armas cada tres años.

Mejora de la respuesta y la denuncia de contenido de odio y amenazas en las redes sociales

La legislación S.4511-A/A.7865-A exige que las redes sociales en Nueva York brinden una política clara y concisa sobre cómo responderían a incidentes de conducta de odio en su plataforma y mantener mecanismos de fácil acceso para denunciar conductas de odio en esas plataformas.

La legislación S.9465/A.10501 crea un nuevo Grupo de Trabajo sobre Redes Sociales y Extremismo Violento. Con base en la Oficina de la Fiscalía General, el Grupo de Trabajo estudiará e investigará el papel de las empresas de redes sociales en la promoción y facilitación del extremismo violento y el terrorismo interno en línea.

Este firme conjunto de nuevas leyes, diseñado para ofrecer protecciones mejoradas inmediatas, y desarrollado y aprobado en colaboración con la líder de la Mayoría en el Senado Andrea Stewart-Cousins y el presidente de la Asamblea Carl Heastie, se basa en dos decretos emitidos inmediatamente después del tiroteo en Buffalo.

El primer [decreto](#) está diseñado para luchar contra el aumento preocupante del terrorismo interno y el extremismo violento, frecuentemente inspirado, planificado y publicado en plataformas de redes sociales y foros de Internet. El decreto insta a la División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia a establecer una nueva unidad, dedicada exclusivamente a la prevención del terrorismo interno, dentro de la Oficina de Contraterrorismo de la división. Esta nueva unidad se centrará en la gestión de evaluación de amenazas, desembolsando fondos a las localidades para crear y

operar sus propios equipos de gestión de evaluación de amenazas y utilizando las redes sociales para intervenir en el proceso de radicalización. También educará a los miembros de las fuerzas de seguridad pública, los profesionales de la salud mental y las autoridades escolares sobre el reciente aumento del extremismo violento y la radicalización a nivel local y nacional, y creará las mejores prácticas para identificar e intervenir en el proceso de radicalización.

El decreto también insta a la Policía del Estado de Nueva York que establezca una unidad especializada dentro del Centro de Inteligencia del Estado de Nueva York (NYSIC, por sus siglas en inglés) para rastrear el extremismo violento interno a través de las redes sociales. La unidad desarrollará pistas de investigación a través del análisis de las redes sociales, poniendo especial énfasis en identificar posibles amenazas e individuos motivados por la radicalización y el extremismo violento. Por último, el decreto llama a cada condado a realizar una revisión exhaustiva de sus estrategias, políticas y procedimientos actuales para enfrentar las amenazas del terrorismo interno.

El segundo [decreto](#) exige a la Policía Estatal presentar una Orden de Protección contra Riesgos Extremos (ERPO, por sus siglas en inglés) conforme a la Ley de Bandera Roja del estado de Nueva York siempre que tenga motivos fundados para creer que una persona es una amenaza para sí misma o para los demás.

La gobernadora Hochul también emitió una [remisión](#) a la Oficina de la Fiscalía General en virtud de la Sección 63(8) de la Ley del Poder Ejecutivo para investigar y estudiar las plataformas de redes sociales que utilizó el sospechoso del tiroteo en Buffalo para transmitir, promover y facilitar la violencia, propugnar el odio y legitimar la teoría del reemplazo. Los hallazgos de la investigación se utilizarán para mejorar y desarrollar la estrategia del estado de Nueva York para combatir el odio y el extremismo violento.

La comisionada de la División de Servicios de Justicia Penal, Rossana Rosado, sostuvo: "El horrible tiroteo masivo en Buffalo cambió a Nueva York. Destrozó a una comunidad y reveló nuestra vulnerabilidad al extremismo alimentado por el odio. Mientras escuchamos las voces más afectadas y apoyamos su recuperación, también debemos actuar para asegurarnos de que esto no vuelva a ocurrir nunca más. A través de los proyectos de ley que la gobernadora Hochul promulgó hoy, Nueva York se enfrenta a la intersección mortal del odio, el extremismo y la violencia armada. Agradecemos a la Gobernadora por su liderazgo para proteger a los neoyorquinos y esperamos trabajar con nuestros socios estatales y locales para implementar estas leyes, sobre la base de nuestras políticas y programas de prevención de la violencia armada líderes en el país".

La comisionada de Salud del estado de Nueva York, Dra. Mary Bassett indicó: "Los eventos recientes demuestran una vez más la necesidad de adoptar un enfoque legal y político para abordar la violencia armada que azota a nuestras comunidades y cuesta vidas todos los días. La prevención es el núcleo de un enfoque de salud pública. Felicito a la Gobernadora por su liderazgo al promulgar una serie de proyectos de ley

que son un ejemplo para la nación y que harán que los neoyorquinos estén más seguros y salven vidas. Es la salud pública en acción".

El superintendente de la Policía Estatal, Kevin P. Bruen, sostuvo: "Sacar las armas ilegales de nuestras calles sigue siendo una prioridad y continuamos asociándonos con otras agencias policiales locales, estatales y federales para compartir información, estrategias y tácticas. Agradecemos el compromiso y apoyo de la Gobernadora y la Legislatura para este trabajo y nuestro objetivo compartido de brindar seguridad y protección a todos los neoyorquinos".

La directora de la Oficina de Prevención de la Violencia Armada (OGVP, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York, Calliana S. Thomas, manifestó: "Agradezco a la gobernadora Hochul y a nuestros socios legislativos por este paquete integral de diez proyectos de ley que fortalecerá y cerrará lagunas críticas en las leyes de armas. Seguiremos adoptando un enfoque multifacético para construir soluciones para prevenir la violencia armada en todo el estado, que abarcan la salud pública, las políticas y los enfoques comunitarios, e instamos a quienes se encuentran fuera del estado de Nueva York a actuar con el mismo nivel de urgencia para abordar la violencia armada como el problema nacional que es".

La comisionada interina de la Oficina Estatal de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia, Jackie Bray, declaró: "Hoy, el estado de Nueva York, bajo el liderazgo de la gobernadora Hochul, tomó medidas rápidas y decisivas para fortalecer nuestras leyes de armas y aumentar la seguridad de nuestros conciudadanos neoyorquinos. Mantener seguros a los neoyorquinos significa asegurarnos de que estamos haciendo absolutamente todo lo que está a nuestro alcance para mantener las armas de guerra lejos de las manos equivocadas. La gobernadora Hochul está haciendo precisamente eso".

La comisionada de la División de Derechos Humanos, Maria Imperial, mencionó: "El discurso de odio que no se controla puede tener consecuencias trágicas y mortales. Estas medidas son un paso importante para combatir la violencia basada en el odio y felicito a la gobernadora Hochul por su liderazgo para enfrentar esta crisis".

La directora de la Oficina de Servicios para Víctimas, Elizabeth Cronin, comentó: "Los defensores de las víctimas ven los efectos devastadores de la violencia armada todos los días y trabajan incansablemente para garantizar que las personas y las familias obtengan el apoyo y los servicios que necesitan para recuperarse y seguir adelante. Este trabajo es increíblemente importante, pero necesitamos hacer más que solo responder a esta epidemia. Agradezco a la gobernadora Hochul por tomar medidas decisivas para fortalecer las protecciones para todos los neoyorquinos".

El senador estatal Jamaal Bailey indicó: "No podemos esperar a que ocurra algo similar a lo que ocurrió en Buffalo o Uvalde para actuar. Con este paquete de legislación, Nueva York está liderando al país en el fortalecimiento de nuestras leyes de armas para abordar de manera significativa el flagelo de la violencia armada. Mi

proyecto de ley establecerá un grupo de trabajo dedicado dentro de la Oficina de la Fiscalía General de Nueva York para investigar el papel de las redes sociales en la promoción del extremismo violento y el uso de plataformas de redes sociales para planificar y facilitar actos de terrorismo nacional. Junto con los proyectos de ley de mis colegas para exigir un permiso y aumentar la edad para comprar un rifle semiautomático, fortalecer las verificaciones de antecedentes para la venta de armas y municiones, y mejorar la cobertura de odio en las redes sociales, este paquete legislativo salvará vidas y evitará futuras tragedias. Agradezco a la gobernadora Kathy Hochul por promulgar el paquete de leyes más sólido para abordar la violencia armada en la historia de nuestro estado, la líder de la Mayoría en el Senado Andrea Stewart-Cousins, el presidente de la Asamblea Carl Heastie y mis colegas en ambas cámaras por su liderazgo en este momento de crisis".

El senador estatal Brad Hoylman comentó: "Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para prevenir la violencia armada en Nueva York. Con este paquete de proyectos de ley de seguridad de armas, honramos los recuerdos de las 10 vidas perdidas en Buffalo a manos de un supremacista blanco, los 19 niños en Texas y los cientos de neoyorquinos que mueren a causa de la violencia armada cada año. Me siento honrado de haber patrocinado dos proyectos de ley que la gobernadora Hochul aprobó hoy, incluida la nueva ley de microsellado (S.4116A/A.7926) y el proyecto de ley que facilita el enjuiciamiento de casos en los que se haya utilizado un cargador de gran capacidad (S.9229A/A.10428A). Mi más sincero agradecimiento a la gobernadora Hochul por defender y aprobar rápidamente estos proyectos de ley, a la líder de la Mayoría en el Senado, Andrea Stewart-Cousins, por priorizar la seguridad de las armas, y a los defensores y las organizaciones contra la violencia armada con quienes trabajamos en estrecha colaboración, incluidos New Yorkers Against Gun Violence, Everytown, Moms Demand Action, Brady, Giffords y Coalition to Stop Gun Violence".

El senador estatal Todd Kaminsky dijo: "Aquellos que amenazan con infligir daños masivos al público deben rendir cuentas. Los tribunales de nuestro estado han bloqueado los enjuiciamientos de quienes hacen amenazas graves contra nuestras escuelas, sinagogas y negocios, por lo que era necesario cerrar esta laguna legal. Al aprobar esta legislación, autorizamos a las fuerzas policiales a enjuiciar a quienes hacen tales amenazas con todo el peso de la ley. La seguridad de nuestros niños y vecinos exige al menos eso. Agradezco a la gobernadora Hochul y la asambleísta Wallace por su trabajo en este tema".

La senadora Anna M. Kaplan declaró: "El terrorista nacional racista que asesinó a 10 neoyorquinos negros inocentes en un supermercado de Buffalo se radicalizó en línea en un entorno donde se alienta el discurso de odio y donde hay pocas opciones para que las personas de buena conciencia denuncien sobre lo que está pasando allí. Todos conocemos la expresión "si ves algo, dilo", pero desafortunadamente, muchas plataformas de redes sociales hacen que sea imposible hablar cuando vemos algo peligroso o dañino en línea. Mi legislación facultará a los usuarios de redes sociales para mantener los espacios virtuales más seguros para todos al proporcionar mecanismos de denuncia claros y consistentes para señalar el discurso de odio, y con

las devastadoras consecuencias del odio que nos rodea que empeoran día a día, debemos tomar esta medida de inmediato. Estoy agradecida por el liderazgo de la gobernadora Hochul al aprobar esta legislación junto con todo el paquete de seguridad de armas que aprobamos la semana pasada, y estoy agradecida por mi asociación con la asambleísta Patricia Fahy en este proyecto de ley".

El senador Brian Kavanaugh manifestó: "Nunca libraremos por completo a nuestro país de atrocidades como los horribles tiroteos en Buffalo y Uvalde, o la violencia armada cotidiana que azota a tantas de nuestras comunidades, hasta que la industria de las armas y sus aliados en el Congreso y en muchos estados actúan de manera responsable y dejan de bloquear las leyes que detendrían la violencia. Pero nuestras acciones durante la última década y las leyes que la gobernadora Kathy Hochul aprobó hoy demuestran que estamos dispuestos y somos capaces de proteger a los neoyorquinos del azote de la violencia armada. Agradezco a la gobernadora Hochul, a la líder de la Mayoría en el Senado Andrea Stewart-Cousins y al presidente Carl Heastie por su liderazgo, a nuestros colegas en la cámara ejecutiva y la legislatura, y a los muchos defensores, sobrevivientes, profesionales del orden público y expertos en prevención de la violencia armada que nos han ayudado a comprender lo que hay que hacer".

El senador estatal Tim Kennedy señaló: "Mientras Washington sigue sin actuar, Nueva York está dando un paso al frente. Uno de los días más oscuros de la ciudad de Buffalo está provocando un cambio, y estamos dando voz a aquellos que perdimos al efectuar reformas reales y sustanciales que ayudarán a prevenir futuras tragedias y salvar vidas. Si bien nuestro trabajo está lejos de terminar, estoy orgulloso de que la Legislatura haya podido unirse rápidamente en este tema, y agradezco a la gobernadora Hochul por su liderazgo y por promulgar estos proyectos de ley".

El senador estatal Sean Ryan expresó: "Mientras la comunidad de Buffalo sigue de luto, decenas de otras comunidades como la nuestra perdieron vidas inocentes debido a tiroteos masivos. Hace tiempo que quedó claro que nuestro país debe tomar medidas audaces para prevenir estos ataques, confrontar la supremacía blanca y la ideología de odio, y hacer todo lo posible para salvar vidas. Mientras esperamos que el gobierno federal actúe, depende de los estados individuales hacer nuestra parte. Aquí en Nueva York, observamos de cerca lo que sucedió en Buffalo y Uvalde, Texas, para desarrollar reformas de sentido común que marquen la diferencia y ayuden a prevenir tragedias como estas en el futuro".

El senador estatal Luis Sepúlveda dijo: "Me siento honrado de que la gobernadora Kathy Hochul haya convertido en ley mi proyecto de ley 9456, que cambia la definición de armas de fuego para incluir las "armas fantasmas". Las armas fantasmas son, sin lugar a dudas, un gran componente de la creciente violencia armada que azota a nuestras comunidades. Esta ley es un paso trascendental en nuestra lucha por garantizar la seguridad pública. La gobernadora Hochul ha elegido el Bronx como escenario para enviar un mensaje claro a todo el Estado y al resto del país: no nos quedaremos de brazos cruzados sin actuar por la paz y la tranquilidad de nuestras

comunidades. Hoy, damos dando esperanza a millones de personas y demostramos que es posible unirnos para darle a nuestras comunidades las herramientas que necesitan y la protección que merecen para vivir en paz".

El senador James Skoufis manifestó: "Nuestro paquete de seguridad de armas envía un mensaje claro después de Buffalo, Uvalde e innumerables otras tragedias violentas: Nueva York hará lo que sea necesario para mantener seguras a nuestras comunidades. El proyecto de ley de expansión de la 'Bandera Roja' que patrociné permite a los profesionales de la salud y de la salud mental solicitar órdenes de protección de riesgos extremos para ayudar a mantener las armas de fuego fuera del alcance de personas peligrosas. Felicito a la Gobernadora por aprobar esta y otras medidas clave para proteger a nuestras familias y comunidades".

El senador Kevin Thomas afirmó: "Mientras el gobierno federal se sienta de brazos cruzados, el estado de Nueva York una vez más está intensificando y tomando medidas para proteger a nuestros residentes de la violencia armada. Las tragedias en Buffalo y Uvalde demostraron que existe una correlación entre los tiroteos masivos y los jóvenes que tienen acceso ilimitado a armas semiautomáticas. Me enorgullece haber sido el patrocinador principal de S.9458, que efectivamente elevaría la edad para comprar rifles semiautomáticos de 18 a 21 años. Nueva York sigue siendo líder en la implementación de leyes estrictas sobre armas basadas en el sentido común. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar hoy este paquete legislativo que salva vidas para garantizar que las comunidades de Nueva York permanezcan seguras".

El asambleísta Kenny Burgos sostuvo: "La violencia armada es una epidemia nacional y una plaga en nuestras comunidades. Y cuando una vida inocente se pierde con el cañón de un arma, es un fracaso de nuestro Gobierno y de nuestra humanidad. Por eso, me alienta el trabajo incansable de mis colegas de la legislación y la Gobernadora al aprobar el paquete más completo de reformas de seguridad de armas del país. Esto incluye mi propio proyecto de ley que cierra un vacío legal peligroso y amplía la definición de armas de fuego para mantenerse al día con las mentes inquietantemente innovadoras en la industria de las armas. Nueva York dio un paso al frente en este momento angustioso de la historia de nuestra nación y reitero mi llamado al Congreso para que haga lo mismo".

El asambleísta Patrick Burke dijo: "Como padre, sé el miedo y la ansiedad que sienten los padres cuando envían a sus hijos a la escuela. Los abrazos de 'que tengas un buen día' se prolongarán un poco más. Necesitamos una reforma federal de las leyes de armas con sentido común, pero los neoyorquinos pueden estar seguros de que la Mayoría en la Legislatura y la Gobernadora harán todo lo que esté a su alcance para protegerlos a ellos y a sus familias de la violencia armada".

El asambleísta Kevin Cahill comentó: "Cuando una persona está en crisis, las personas mejor equipadas para identificarla y ayudar son los profesionales de la salud mental. Al fortalecer la Ley de Bandera Roja y ampliar la capacidad de presentar

Órdenes de Protección de Riesgos Extremos, ayudaremos a garantizar que aquellas personas que representan un peligro inmediato para ellos mismos o para nuestras comunidades no permanecen en la sombra y pueden comenzar a recibir la atención y el tratamiento que necesitan".

El asambleísta William Conrad expresó: "Nosotros, como estadounidenses, podemos defender absolutamente nuestros derechos de la Segunda Enmienda y, al mismo tiempo, asegurar protecciones críticas contra los delitos con armas de fuego. Un nuevo compromiso con la Ley de Bandera Roja, regulaciones prácticas sobre la posesión y el uso de armas semiautomáticas, el intercambio integral de registros entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley y para su beneficio: estas son algunas de las medidas de sentido común que apoyarán la posesión responsable de armas y brindarán los controles mejorados que exige la gran mayoría de nuestros ciudadanos. La crisis de la violencia armada, que afectó tan gravemente a Buffalo el 14 de mayo, se abordará con un enfoque multifacético que incluye más que un acceso más estricto a las armas de fuego. Pero creo que la legislación aprobada este año en el estado de Nueva York representa la respuesta inmediata apropiada a tal violencia. No podemos disfrutar de la libertad que nuestros antepasados quisieron para nosotros sin las garantías de seguridad y protección básicas".

La asambleísta Patricia Fahy remarcó: "Hemos visto demasiado odio e información errónea esparcidos por las redes sociales, y con demasiada frecuencia esa virulencia se convierte en violencia fuera de línea y puede culminar en el tipo de tragedia que ocurrió en Buffalo el mes pasado. Con más de 4,750 millones de publicaciones solo en Facebook todos los días y más del 70% de los estadounidenses que tienen algún tipo de cuenta de redes sociales, necesitamos plataformas de redes sociales para implementar políticas claras y concisas sobre cómo informar y abordar el contenido de odio. Esta legislación envía un fuerte mensaje a las plataformas y empresas de redes sociales, que deben tomar medidas reales para proteger a los neoyorquinos de la propagación de discursos de odio peligrosos e información errónea, tanto en línea como fuera de línea".

El asambleísta Jonathan Jacobson sostuvo: "Como en muchos otros tiroteos masivos, el pistolero en Buffalo entró en la tienda con un chaleco antibalas para estar a salvo mientras masacraba a víctimas inocentes. El guardia de seguridad armado de la tienda le disparó, pero el tirador salió ileso, disparó y mató al guardia de seguridad. Este es un proyecto de ley muy enfocado en la aplicación de la ley. A menos que su profesión los ponga en un riesgo especial de violencia armada, no hay razón para que necesiten un chaleco antibalas. Este proyecto de ley ayudará a mantenerlos fuera del alcance de aquellos que quieren protegerse de las fuerzas policiales u otros agentes de seguridad mientras dañan a otros. Si no podemos evitar que estos criminales disparen, lo menos que podemos hacer es quitarles su protección".

La asambleísta Chantel Jackson expresó: "Es hora de dejar de ofrecer pensamientos y oraciones a las víctimas de la violencia armada. La Gobernadora y la Legislatura se comprometen a tomar todas las medidas para garantizar la seguridad de

todos los neoyorquinos. El proyecto de ley que patrociné exigirá que las personas tengan 21 años y una licencia para comprar o tomar posesión de un rifle semiautomático".

La asambleísta Karen McMahon comentó: "Las comunidades de todo el país y de la Región Oeste de Nueva York todavía se están recuperando de la violencia armada horrible y sin sentido. Casi una década después de la masacre de Sandy Hook, estamos incomprensiblemente en la misma posición, sufriendo las consecuencias de la inacción. Sin embargo, aquí en el estado de Nueva York, me enorgullece que mis colegas y yo hayamos tomado una posición y dicho 'ya basta'. Juntos, aprobamos una serie de proyectos de ley que tomarán medidas enérgicas contra las armas de guerra y los chalecos antibalas, cerrarán las lagunas legales para obtener un arma, combatirán el discurso de odio en línea y más. Con la aprobación de la Gobernadora, damos un paso en la dirección correcta hacia la seguridad y responsabilidad de armas muy mejoradas en el estado de Nueva York".

El asambleísta Demond Meeks indicó: "El lema fundamental para el estado de Nueva York es el de Excelsior: 'siempre hacia adelante'. Al comienzo de la COVID-19, Nueva York tomó la iniciativa en la aprobación de medidas y protecciones para combatir la propagación de este virus desconocido. Actuamos rápidamente y avanzamos mientras hacíamos lo que creíamos que era correcto para salvar vidas en todo nuestro estado. Esto no es diferente en lo que respecta a los asesinatos en masa y las crecientes tasas de violencia armada, otra enfermedad mortal que se apodera de nuestras comunidades. Como epidemia, debemos proteger a los miembros de nuestras comunidades mediante la implementación de reformas restaurativas para aumentar la seguridad pública. Tenemos que mantener nuestras iniciativas e impulsar regulaciones y pautas que protejan a las personas del estado de Nueva York de más actos de violencia sin sentido. Colectivamente, debemos tomar una posición contra el odio y el prejuicio, y esforzarnos cada vez más por nuestros residentes y familias".

El asambleísta Jon D. Rivera comentó: "Del mismo modo que regulamos la venta de alcohol a menores de edad, también debemos regular la venta de armas automáticas a menores. El paquete integral de ley de armas que aprobará la gobernadora Hochul representa medidas de sentido común que todos los propietarios de armas respetuosos de la ley deberían poder apoyar, incluida la prohibición de la venta de rifles semiautomáticos a cualquier persona menor de 21 años mediante el requisito de una licencia, la prohibición de la compra de chalecos antibalas por parte de cualquier persona que no se dedique a una profesión elegible y el fortalecimiento de las Leyes de Bandera Roja al expandir la lista de personas que pueden solicitar órdenes de protección de riesgos extremos. Los tiradores masivos han aprovechado recientemente lagunas legales en las leyes estatales para devastar comunidades y destrozarse familias. Al cerrarlas, Nueva York está dando un paso más para proteger a sus residentes del flagelo de la violencia armada que sigue destruyendo comunidades en toda nuestra nación, ya que la acción a nivel federal se ha congelado y sumido en un punto muerto político".

La asambleísta Linda Rosenthal mencionó: "La violencia armada es la principal causa de muerte entre los jóvenes de nuestro país. Nuestra inacción frente a tantas masacres prevenible es una vergüenza nacional. En vista de la continua parálisis federal, Nueva York lidera una vez más la toma de medidas enérgicas contra las armas. El microsellado es una herramienta vital que ayudará a las fuerzas del orden público a resolver crímenes. Con una tasa de resolución de delitos con armas de fuego del 30% en la ciudad de Nueva York, el microsellado ayudará a sacar a los criminales peligrosos y sus armas de las calles. Esta es una de las mejores maneras de poner fin al círculo vicioso de la violencia. Estoy agradecida con el presidente Heastie por su liderazgo en este tema y con la gobernadora Hochul por convertirlo en ley".

La asambleísta Monica Wallace afirmó: "Después de los ataques devastadores en Buffalo y luego en Uvalde, la gente del estado de Nueva York exigió medidas para poner fin a la violencia armada sin sentido. Cumplimos con ellos al aprobar leyes de control de armas de sentido común que mantendrán a las personas seguras y salvarán vidas. Agradezco a la gobernadora Hochul por su liderazgo en este tema y por aprobar mi legislación que convierte en delito amenazar con cometer un tiroteo masivo".

El ejecutivo del condado de Erie, Mark C. Poloncarz, expresó: "Un gran número de estadounidenses apoya las leyes de armas de sentido común que protegen a nuestros ciudadanos, cierran lagunas legales y evitan que se usen armas de violencia masiva en nuestras comunidades. Como todos sabemos muy bien, se destruyeron muchas vidas, quedaron devastadas muchas familias y las víctimas, sus seres queridos y sus comunidades sufrieron mucho dolor por la violencia armada como para dejar pasar este momento. Esta ley es un logro importante y un anuncio a los Estados Unidos de que el estado de Nueva York está unido y enfocado contra la violencia armada. Agradezco a la gobernadora Hochul y a nuestros líderes en la Asamblea y el Senado estatal por su rápida acción. Este paquete legislativo integral ayudará a salvar vidas, proteger a nuestros residentes y quitar las armas de las manos de las personas que no deberían tenerlas".

El alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, mencionó: "El mar de violencia armada no tiene un solo punto de origen, pero estas 10 leyes represarán algunos de los ríos que conducen a ese mar. Trabajando en asociación con nuestras inversiones tanto en prevención como en intervención, confío en que este conjunto de leyes continuará la reducción de tiroteos que hemos visto en los últimos dos meses en toda la ciudad de Nueva York. Previamente apoyé y luché por muchos de estos esfuerzos, incluido el microestampado, en la Legislatura, y me complace que hoy tomemos medidas para evitar que Nueva la ciudad de York se convierta en el próximo Buffalo, Uvalde, Orlando, Columbine o Sandy Hook. Agradezco a la gobernadora Hochul y a nuestros líderes legislativos por actuar con urgencia para salvar vidas".

El alcalde de Buffalo, Byron Brown, afirmó: "En el día de hoy, se tomaron medidas en el estado de Nueva York hacia una reforma sensata de las leyes de armas para que todos los neoyorquinos puedan sentirse más seguros cuando van a la tienda, asisten a la escuela y visitan lugares de culto sin tener que considerar la posibilidad de un tirador

masivo en el que se empuña un arma hecha para la guerra. Las víctimas del tiroteo masivo en Buffalo y en todo el país no deben ser en vano. Seguiremos haciendo oír nuestras voces e instaremos al gobierno federal a seguir el ejemplo de Nueva York para que ninguna comunidad tenga que sentir el dolor y la pérdida que sintieron en Buffalo, Uvalde, Filadelfia y tantos otros lugares de nuestro país".

El alcalde de Niagara Falls, Robert Restaino, dijo: "El estado de Nueva York actúa continuamente como líder en nuestro país cuando se trata de tomar medidas para proteger a nuestros ciudadanos contra la violencia armada. Una vez más, estamos liderando el camino. Las nuevas leyes que la gobernadora Hochul aprobó hoy se enfocan en mantener seguros a nuestros vecinos. Se enfocan en mantener seguros a los niños en las escuelas. Ponen la calidad de vida de los ciudadanos por encima de la política. Son una acción apropiada para combatir los horrores que azotan no solo a la comunidad de la Región Oeste de Nueva York, sino también a todo el país. Felicito a la gobernadora Hochul y apoyo su dedicación para cerrar las lagunas en nuestras leyes de armas actuales. Estas nuevas medidas ayudarán a proteger a las personas que intentan vivir su vida cotidiana, ya sea que estén comprando alimentos o rezando en una iglesia. Al aprobar estas leyes, la gobernadora Hochul priorizó a las personas".

El fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, afirmó: "Se necesitará un enfoque con el trabajo de todos para combatir la violencia armada en nuestro estado, y estas medidas representan un paso fundamental para mantener seguras a nuestras comunidades. Felicito a la gobernadora Hochul, al presidente Heastie y a la líder de la Mayoría en el Senado Stewart-Cousins por reconocer la importancia de este momento y tomar medidas rápidas. Mi oficina seguirá trabajando en estrecha colaboración con los líderes comunitarios, los legisladores y nuestros socios encargados de hacer cumplir la ley para sacar las armas de nuestras calles y responsabilizar a los instigadores de violencia".

El fiscal de distrito del Bronx, Darcel D. Clark, sostuvo: "Todo lo que podamos hacer para detener las masacres de los tiroteos masivos y la violencia armada cotidiana que azota a nuestras comunidades debe hacerse AHORA. Felicito a la gobernadora Hochul, al presidente Heastie y a la líder de la Mayoría en el Senado Stewart-Cousins por tomar medidas en el estado y, con suerte, el Congreso también actuará".

La fiscal de distrito de Queens, Melinda Katz, comentó: "La violencia armada es una enfermedad que afectó a todas las partes de nuestro país. Como de costumbre, el estado de Nueva York está a la vanguardia en lo que respecta a la legislación que produce un cambio real. Me enorgulleció unirme a la gobernadora Kathy Hochul y los legisladores estatales, que se fusionaron para liderar el camino en nuestro país al fortalecer las medidas de control de armas. Cuanto más limitemos el acceso a las armas de fuego, más vidas salvaremos. Agradezco a la Gobernadora y a la Legislatura por sus medidas".

El fiscal de distrito de Staten Island, Michael E. McMahon, dijo: "Mientras nuestro país está de luto por los múltiples tiroteos masivos y observamos un aumento en la devastación violenta causada por la avalancha de armas ilegales en las calles de nuestra ciudad, especialmente en manos de nuestros jóvenes, la lucha para fortalecer las leyes de armas y prevenir futuras tragedias es más urgente que nunca. Este paquete de leyes integral que aprobó la Legislatura del estado y convirtió en ley hoy la gobernadora Hochul es fundamental para ayudar a las fuerzas del orden público a mantener seguras a nuestras comunidades y garantizar que las armas de fuego no caigan en las manos equivocadas. En la oficina del fiscal de distrito de Staten Island, mis fiscales seguirán trabajando celosamente para responsabilizar a quienes poseen y usan armas de fuego ilegales y para hacer justicia para las víctimas de estos crímenes violentos. Al mismo tiempo, el problema nacional de la violencia armada exige atención inmediata, e insto a nuestros líderes a nivel federal a promulgar medidas similares para ayudar a frenar asesinatos sin sentido como aquellos de los que fuimos testigos en Uvalde, Buffalo y en muchos otros tiroteos masivos recientes. Proteger a los neoyorquinos ya todos los estadounidenses del flagelo de la violencia armada debe seguir siendo una de las principales prioridades de los líderes del Gobierno. En Staten Island, mi oficina seguirá trabajando con una gran cantidad de socios, desde fuerzas del orden público hasta líderes electos, grupos contra la violencia y la comunidad de atención médica para promover comunidades más seguras, brindar más recursos de salud mental y trabajar para evitar que la violencia armada se propague en nuestras calles a través de una vigorosa vigilancia policial y enjuiciamiento".

El presidente de Maestros Unidos del Estado de Nueva York, Andy Pallotta, indicó: "La comunidad educativa de Nueva York siente un profundo dolor después del horror acontecido en Buffalo y Uvalde. Pero lo que nos da esperanza es la voluntad de los líderes de Nueva York de dejar la política a un lado y promulgar medidas de sentido común para ayudar a abordar el flagelo de la violencia armada y los tiroteos masivos que azotan a esta nación. Agradecemos a la gobernadora Hochul y a la Legislatura por atender esta necesidad de cambio y seguiremos trabajando con ellos para ayudar a sanar a nuestras comunidades".

El presidente de la Federación Unida de Maestros, Michael Mulgrew, manifestó: "Apoyamos las medidas de control de armas de sentido común para mantener seguros a nuestros niños, nuestras escuelas, calles y comunidades. Nuestros estudiantes nos exigen que actuemos".

El asesor principal adjunto de Giffords Law Center, David Pucino, sostuvo: "Los proyectos de ley promulgados hoy harán que los neoyorquinos estén más seguros. Cierran lagunas en la ley, introducen nuevas innovaciones para ayudar a resolver los delitos con armas de fuego y fortalecen la seguridad de las armas. Ninguna política por sí sola hará que los tiroteos cesen, pero estos proyectos de ley representan un progreso fundamental para proteger a nuestras comunidades de la violencia armada. Agradecemos a la gobernadora Hochul por su valiente liderazgo a raíz de una tragedia indescriptible. Sus esfuerzos, y los esfuerzos de nuestros líderes en Albany, son un testimonio de que Nueva York lidera la prevención de la violencia armada".

La directora ejecutiva de Neoyorquinos contra la violencia armada, Rebecca Fischer, afirmó: "Frente a una creciente crisis de violencia armada, esta semana, la gobernadora Hochul y la Legislatura del estado de Nueva York priorizaron, una vez más, la protección de los neoyorquinos al aprobar una lista de proyectos de ley de prevención de la violencia armada que salvan vidas. Estas medidas ayudarán a mantener las armas alejadas de las personas en crisis para evitar tiroteos masivos, suicidios y otras formas de violencia armada, exigirá una licencia para comprar o poseer un rifle semiautomático en cualquier parte de este estado y proporcionará a las fuerzas del orden público una nueva herramienta de rastreo para detener el tráfico de armas y responsabilizar a los vendedores de armas deshonestos. Como neoyorquinos y estadounidenses, no deberíamos sentir miedo de sufrir violencia armada a diario en nuestros vecindarios u hogares, en el metro, en los supermercados, en las escuelas, en los lugares de culto ni en ningún otro sitio. Si bien el Congreso sigue estancado en una reforma nacional significativa sobre las armas, estamos agradecidos de tener defensores destacados de la prevención de la violencia armada al frente de nuestro gobierno estatal. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar estos proyectos de ley y mantener seguros a nuestros niños y a todos los neoyorquinos".

El cofundador y director ejecutivo de Youth Over Guns, Luis Hernández, comentó: "A medida que nuestras comunidades enfrentan tragedias y duelo, debemos encontrar soluciones para abordar la inminente epidemia de violencia armada. Hoy es un día histórico para el estado de Nueva York, ya que seguimos liderando el país con políticas firmes y de sentido común. Youth Over Guns se enorgullece de apoyar a la gobernadora Kathy Hochul mientras trabajamos para garantizar el bienestar y la seguridad de los jóvenes en todo el estado. Es un paso notable hacia delante e invitamos a nuestros representantes federales a que observen a Nueva York y lo tomen como una guía. Hoy y siempre, pedimos el fin de estas masacres simplemente porque merecemos crecer".

El presidente de Brady, Kris Brown, afirmó: "Este es un día histórico para Nueva York y solo el ejemplo más reciente del estado que lidera la nación en la promulgación de leyes audaces y de sentido común para la prevención de la violencia armada. La gobernadora Hochul ha defendido la prevención de la violencia armada y aquí reaccionó de manera decisiva luego del trágico tiroteo en Buffalo para implementar políticas que salvan vidas con las que los neoyorquinos están totalmente de acuerdo. Su liderazgo es un ejemplo para el país, y felicitamos a la Legislatura, a la gobernadora Hochul y a los numerosos defensores locales y de base que apoyaron estas políticas y se aseguraron de que se conviertan en ley."

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)